



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0035291/2011

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección de Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, en el sentido que se acepte la solicitud de renuncia y se designe al personal docente del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 17 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 18;

A que existe disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º- Aprobar el plan de trabajo presentado por la Dra. Romina RANOCCHIA (Legajo N° 42.445), en las presentes actuaciones.-

Artículo 2º- Aceptar a partir del **01-08-2011** la renuncia presentada por la Dra. Romina RANOCCHIA (Legajo N° 42.445) al cargo de **Profesor Asistente (DS) -código 115-**, del Departamento de Bioquímica Clínica.-

Artículo 3º- Designar interinamente a partir del **01-08-2011** y mientras la titular del cargo (Dra. C. Solá) se mantenga en uso de licencia y no mas allá del **30-09-2011**, Dra. Romina RANOCCHIA (Legajo N° 42.445), en un cargo de **Profesor Asistente (DSE) -código 114-** del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, en reemplazo de la Dra. Claudia Solá.-

Artículo 4º- La Dra. Romina Ranocchia deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 5º- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS EN CORDOBA A LOS DOCE
DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE.**

RESOLUCION N°:
AC.ee.

621

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC